

Acuerdo de 5 de octubre, admitiendo la renuncia del Capellán de un Batallón, i nombrando á otro en su lugar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Admítase la renuncia que el señor Pbro. Subteniente don Macario Vargas, ha hecho de su nombramiento de Capellán del Batallón número 2.º del departamento de Chinandega.

2.º Nómbrase Subteniente de las milicias de la República al señor Pbro. don Jesus M^a. Santamaría, i Capellán del Batallón citado.

Estiéndansele el despacho de lei; i comuníquese—
Managua, octubre 5 de 1868—Guzman.

-----*-----